

VA A INSCRIBIRSE

La escritura de compraventa de una propiedad, ubicado en la parroquia Nulti del Cantón Cuenca, comprendido dentro de los siguientes linderos: Por la cabecera, en sesenta y ocho metros lineales, con terrenos de María Elvira Viscaino Lazo, por el pie, en sesenta y ocho metros lineales, con carretera, por el un lado, en diez y nueve metros, sesenta centímetros, lineales, con terrenos del señor David Alejandro Velásquez Torres, y, por el otro lado, en once metros, veinte centímetros lineales, con carretero. Otorgada por: Luis Alberto Chuqi Vizcaino. A favor de: Manuel Jesús Vizcaino Lazo y Sra. Cuenca, 26 de noviembre del año 2001. Notario Quinto del Cantón Cuenca. LT.

VA A INSCRIBIRSE

La escritura de compraventa de un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia El Vergel, cantón Cuenca. Otorgado por Juan Piñón Panamá y Sra. A favor de José Abril Ochoa. Terreno linderado de la siguiente manera: Cabecera, con calle sin nombre, en 10,20m. Pie, con 17m, con los mismos vendedores. Un costado, con la quebrada Jatumpamba, en 38m. Y por el último costado, con 39,80m, con Margarita Fárez Matute. Este inmueble no tiene construcción alguna y al momento se encuentra perfectamente delimitado, con una alambrada. Cuenca, a 20 de agosto del 2002. Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca. LD

VA A INSCRIBIRSE

La escritura de compraventa, de una propiedad, ubicada en la parroquia Santa Ana, de cantón Cuenca. Otorgada por: Nube Margrita Rodríguez Beltrán. A favor de: Ros. Eulalia Guzmán Déleg y comprendido dentro de los siguientes linderos: Por la cabecera, con propiedades de Juan Plino, en diez y seis metros sesenta centímetros, por el pie, con un camino vecinal, en veinte y un metros, por el un costado, con propiedad de Luis Loja, en cincuenta y seis metros, y por el otro costado, con propiedades de Juan Plino, en cincuenta y ocho metros Cuenca, 26 de agosto del 2002. El Notario Quinto-Suplente. PT

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO DE "JOSE UGALDE JERVES CIA. LTDA."

Se comunica al público que "JOSE UGALDE JERVES CIA. LTDA.", aumentó su capital en 196.000,00 dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Segunda Suplente del cantón Cuenca el 25 de Julio de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02-C-DIC-526 de 13 AGO. 2002.

El capital actual de 200.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en 200.000 participaciones de un dólar cada una.

Cuenca, Agosto 13 del 2002

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E) CS

REMATE JUDICIAL

Al público se le hace saber que en este Juzgado Octavo de lo Civil de Cuenca, a cargo de la Dra. María del Carmen Espinosa V. En el juicio signado con el No. 113-98 ejecutivo que por dinero sigue la Sra. Blanca Etelvina Flores (subrogación de derechos a su favor por parte de Filanbanco) en contra de deudores en mora, se ha señalado, para el día MARTES OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS desde las catorce horas y hasta las dieciocho horas para que tenga lugar la diligencia de remate. Por tratarse de primer señalamiento se aceptarán posturas que cubran por lo menos la base de las dos terceras partes del avalúo pericial, e irán acompañadas del diez por ciento de la oferta en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Juzgado. El depositario Judicial es el señor Carlos Coello. Los bienes a rematarse se los ha avaluado de la siguiente manera, y consiste un inmueble ubicado en la calle Tomás Ordóñez s/n entre la calle Vega Muñoz y Antonio Valdiviezo de la parroquia El Vecino de este cantón Cuenca, linderado por el frente 8,40 metros con la calle Tomás Ordóñez; pie, igual dimensión propiedades de los cónyuges Rafael Jaramillo y Beatriz Merchán pared propia de los señores Quintero Cabrera (hoy propiedad del Banco La Previsora); por el un costado en 17,55 metros propiedad del Dr. Alejandro Merchán Merchán: pared propia de este, (en realidad la dimensión es de 27,70 metros); por el otro costado con igual dimensión inmueble de propiedad de Víctor Avila Moscoso, pared propia de este al medio, (en realidad la dimensión de este costado es de 27,60 metros). La cabida del terreno es de 233 m2 y el área de construcción es de 596 m2. Se encuentra ubicado en una zona que se caracteriza por usos de suelo destinado a vivienda y comercio dentro del Centro Histórico de Cuenca por lo que cuenta con todos los servicios básicos de infraestructura urbana y su topografía es plana. CARACTERISTICAS DE INMUEBLE: su estructura y terraza de hormigón armado, cubierta de madera y teja, paredes de mampostería de ladrillo, pisos de madera, baldosa y vidrio, gradas de madera, hierro y hormigón, ventanas de aluminio, madera y vidrio, puertas de hierro y madera, cielo raso de estuco de yeso, enlucidos de mortero-cemento-arena, revestimientos de cerámica, closet de madera, muebles de cocina de madera, mesones de cocina de hormigón armado, revestimiento de mesones-cerámica y mármol, pasamanos de hierro y madera. DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA VIVIENDA: tiene tres pisos y una terraza sobre el segundo piso en la parte posterior, con una área de 80,43 M2. La planta baja contiene dos tiendas y tres baños, detrás de la una tienda existen espacios destinados a dormitorio y comedor y en la parte posterior de la otra tienda espacios para sala, comedor y cocina. El segundo piso tiene tres dormitorios con closet, un estudio, dos cocinas, dos comedores, cuatro baños. El tercer piso tiene tres dormitorios, dos baños, un planchador, terraza en la parte posterior y una lavandería. Existen dos cajones de gradas, primero se encuentra cerca del acceso a la vivienda, que comunica desde la planta baja hasta el tercer piso. El otro cajón de gradas se ubica en la parte posterior de la vivienda con la misma función que la primera. Estos dos cajones de gradas se comunican entre sí, en planta baja por medio de un callejón. Dispone de un sistema de distribución y almacenamiento de agua potable y la energía eléctrica es trifásica. La construcción se encuentra en buen estado de conservación por lo que el perito ha avaluado así:

AVALUO ECONOMICO				
DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P. TOTAL
TERRENO	M2	233	240	55.920
CASA	M2	596	170	101.320
TOTAL				157.240

CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS asciende el valor total del bien que se remata en la presente causa y se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia (Calle Luis Cordero y Sucre esquina de esta ciudad de Cuenca). Cuenca, 3 de septiembre del 2002. Dr. Luis Róbles Regalado. SECRETARIO DEL JUZGADO 8vo. DE LO CIVIL DE CUENCA.

MZ

S.6.16.26.